

TURISMO Y DESTERRITORIALIZACIÓN: UN ANÁLISIS DE LA CONEXIÓN EMOCIONAL ENTRE EL TERRITORIO PERDIDO E IMPUESTO EN NUEVO CORRAL DEL RISCO, NAYARIT

Itzel del Rocío González Martínez

Universidad Autónoma de Nayarit Programa de Doctorado en Ciencias Sociales gomi891127@gmail.com

Resumen

Nuevo Corral del Risco se localiza dentro de la región de Bahía de Banderas, Nayarit, que se ha convertido en las últimas décadas, en uno de los destinos favoritos para la inversión turística. Ello ha propiciado la llegada de inversionistas que, con el apoyo del Estado, realizan fuertes inversiones en proyectos que no han significado para la población un mejoramiento de sus condiciones de vida. Nuevo Corral del Risco es un asentamiento que se creó en la década de los noventa del siglo pasado, como resultado de la desaparición de Corral del Risco, debido a la construcción del megaproyecto Costa Banderas. Su operación implicó que varias familias fueran desplazadas con el uso de la violencia y reubicadas en un nuevo territorio, lo que significó para los pobladores una vinculación distinta con el entorno. El artículo se enfoca en mostrar los sentimientos y emociones que surgen de un proceso de desterritorialización, mediante la experiencia como un elemento esencial en la formación de realidades socio-espaciales, y se analiza cómo estos dos aspectos se entrelazan al estudiar el arraigo, sentido de lugar, la topofilia y la violencia manifiesta en sus vínculos con el territorio perdido y el territorio impuesto.

Palabras clave: turismo, desterritorialización, topofilia, sentido de lugar, desigualdad social

TOURISM AND DETERRITORIALIZATION: AN ANALYSIS OF THE EMOTIONAL CONNECTION BETWEEN LOST AND IMPOSED TERRITORY IN NUEVO CORRAL DEL RISCO, NAYARIT

Abstract

Nuevo Corral del Risco is located in the region of Bahía de Banderas, Nayarit, which in recent decades has become one of the favorite destinations for tourist investment. This has led to the arrival of large capital that, with the support of the State, have invested heavily in projects that have not improved the living conditions of the local population. Nuevo Corral del Risco is a settlement that was created in the nineties of the last century, as a result of the disappearance of old Corral del Risco, due to the construction of the Costa Banderas megaproject. This operation implied that several families were displaced with the use of violence and relocated in a new territory, which have meant for the locals a different link with the environment. The article focuses on showing the feelings and emotions that come

Recibido: 01/08/24 Aceptado: 27/09/24



from a process of deterritorialization, through experience as an essential element in the formation of socio-spatial realities. It analyzes how these two aspects are intertwined in the study of rootedness, sense of place, topophilia and violence manifested in their links with the lost territory and the imposed territory.

Keywords: tourism, deterritorialization, topophilia, sense of place, social inequality

1. INTRODUCCIÓN

Considerado como un fenómeno social y un nuevo paradigma, el turismo masivo de sol y playa impulsa un crecimiento acelerado que genera una serie de impactos cuyo estudio ha adquirido gran relevancia para el mundo académico. Las movilidades actuales de personas a nivel mundial permiten que se cumplan con las expectativas de una sociedad de consumo a través del turismo. En este sentido las políticas turísticas que emergen de la globalización transforman los territorios para la atracción del capital, para esto, es importante el papel del Estado y de los agentes inmobiliarios que permiten que el turismo se localice y se expanda en determinado lugar, a través de construcción de megaproyectos, que implican un reordenamiento del poder en las relaciones sociales y psicológicas de las comunidades receptoras.

En la década de los setenta del siglo pasado, cuando se consideraba a la actividad turística como inocua, los investigadores se decantaron por el estudio de los impactos económicos del turismo, posteriormente, cuando en la década de los ochenta los impactos indeseables del turismo en la sociedad y la cultura se hicieron visibles, su estudio adquirió cada vez mayor importancia y durante los últimos años se han privilegiado los estudios del turismo vinculados al territorio. Debido al acelerado ritmo de las actividades productivas con fines turísticos, dentro de los destinos con potencial turístico, lo que ha llamado la atención principalmente es volver a reconocer a los sujetos en las dinámicas urbanas. Este enfoque permite que haya un acercamiento entre las ciencias sociales y la geografía humana para estudiar el turismo, no solo a partir de los procesos de su implementación por decretos, sino también para exponer cómo el turismo forma parte del incremento de desigualdades, de la exclusión social, la fragmentación y la privatización del espacio público (Enríquez, 2008).

Los estudios del turismo vinculados al territorio reconocen la importancia de la subjetividad, en la que se puede comprender la interacción y la conexión entre los vínculos que asocian el dominio, el poder, la pertenencia y el arraigo. Estos lazos se forman entre un espacio geográfico particular y entre los individuos que lo habitan. Los estudios sobre sentimientos, experiencias, memorias e imaginarios, implican una relación compleja en las dinámicas de vida. Estos territorios se ven influenciados por nuestras experiencias sensoriales, significados atribuidos e intereses personales, lo que genera una diversidad de procesos que requieren comprensión y explicación a través de nuestro conocimiento. Por lo tanto, nuestros territorios son resultado de la interacción entre lo concreto y lo subjetivo, lo presente y lo imaginado, y nuestra capacidad de interpretar y dar sentido a estas interacciones (Mejía Ayala, 2009, p.21).



Esta perspectiva permite analizar cómo el turismo se convierte en una estrategia de desplazamiento forzado y desterritorialización de localidades que se encuentran en territorios que son codiciados por los grandes capitales. Estos procesos se entrelazan en relaciones que se desarrollan a lo largo de niveles históricos y profundos de la existencia, acompañados de memorias colectivas, constructivas simbólicas, comportamientos, hábitos, y formas productivas, tecnologías, arreglos institucionales, redes y estructuras sociales (Sosa, 2012). En este marco de discusión, este artículo presenta algunos resultados de investigación respecto a los procesos territoriales y sentido de lugar de la población de Nuevo Corral del Risco, Nayarit. A partir del análisis del acto de arraigo y topofilia mediante "el relato de vida" para identificar y comprender las emociones que están presentes en la construcción de un nuevo territorio.

2. NUEVO CORRAL DEL RISCO: DE LA DESTERRITORIALIZACIÓN A LA MULTITERRITORIALIDAD

El concepto de territorio se enfoca aquí como herramienta teórica junto a las relaciones topofílicas de los pobladores con el antiguo territorio -Corral del Risco- mismas que se han mantenido en Nuevo Corral del Risco, pese al desplazamiento forzado y reubicación que padecieron. Desde la concepción de Lefebvre (1978), por ejemplo, el territorio desempeña un papel automático en la productividad del sistema capitalista, el cual se protege mediante la apropiación de territorios a través del despojo, y en su origen está presente una condición que se lleva a cabo a través de la intervención del Estado utilizando la violencia (Luxemburgo, 1967). Esta concepción se utiliza para resumir el orden material del proceso de construcción de Punta de Mita, que concentra actualmente a los hoteles Four Seasons y The St. Regis, Casa Aramara y 54 villas agrupadas en 16 residenciales exclusivas (Echarri, 2020). La figura 1 muestra la localización de Punta Mita y señala la ubicación anterior y actual de la población de Nuevo Corral del Risco.

La localidad de Nuevo Corral se encuentra en Punta de Mita, zona reconocida a nivel internacional por su oferta turística de lujo. Sus calles se entrecruzan hasta llegar a las cercanías del hotel The St. Regis. Al norte, limita con el municipio de Compostela, mientras al sur y al oriente limita con el estado de Jalisco. En la parte poniente, se extiende hasta el Océano Pacífico.

La región de Bahía de Banderas, Nayarit, se ha convertido en las últimas décadas en uno de los destinos turísticos con mayor afluencia de turistas tanto nacionales como extranjeros, debido a la belleza de sus playas y al importante patrimonio natural con que cuenta. Ello ha propiciado la llegada de grandes capitales que, con el apoyo del Estado, realizan fuertes inversiones en proyectos que no han significados para la población de las localidades costeras, un mejoramiento de sus condiciones de vida, pese al discurso enarbolado por los consorcios hoteleros y los tres órdenes de gobierno.



Figura 1. Localización de Nuevo Corral del Risco



Nota: El 1 señala el primer asentamiento poblacional de Corral del Risco y actualmente se encuentra el hotel Four Seasons; 2, nueva ubicación de la población entre la playa El Anclote y el poblado de Emiliano Zapata. Adaptado de www.puntamita.com [fotografía], por Terrazas Punta Mita, 2017, fuente (https://www.terrazaspuntamita.com/punta-mita#new-page-4)

Tal es el caso de Nuevo Corral del Risco, un asentamiento que se creó en la década de los noventa del siglo pasado, como resultado de la desaparición de Corral del Risco, debido a la construcción del megaproyecto turístico Costa Banderas. Su operación implicó que varias familias fueran desplazadas con el uso de la violencia y reubicadas en un nuevo territorio, lo que significó para los pobladores una cotidianidad totalmente distinta, caracterizada por la acentuación de la pobreza y desigualdad social, al perder el acceso a los recursos naturales con que contaban para su subsistencia y por ende su modo de vida. En el territorio que actualmente habitan no solo se han transformado sus actividades económicas, sino también sus relaciones sociales y con el entorno.

La construcción del espacio vivido implica la noción de pertenencia espacial, el sentido atribuido a un lugar, la formación de identidad a partir del lugar de resistencia y el papel de la memoria en relación al lugar (Lindón y Hiernaux, 2006). La localidad de Nuevo Corral del Risco está en una situación difícil, atrapada entre el desarrollo y la marginación (Virgen, 2010). Debido a las estrategias utilizadas por las empresas transnacionales y nacionales que se han apropiado de los territorios en complicidad con el Estado, Punta de Mita se ha convertido en una península privada o centro turístico. Esta situación ha acorralado a las familias de Nuevo Corral del Risco, quienes, ante la negativa de abandonar lo que era Corral del Risco para conservar sus ingresos provenientes de la venta de productos del mar y la oferta de servicios turísticos, así como sus viviendas y modo de vida, el Estado utilizó la fuerza pública (la Marina y el Ejército) para que abandonarán el territorio.

Reterritorialización



Los procesos territoriales de la población de Nuevo Corral del Risco se ordenan de manera cronológica (Figura 2).

Corral del Risco Nuevo Corral del Risco 1942 1952 1955 1970 1989 1991 1994 CREACIÓN DEL CAMPAMENTO DE MUNICIPIO CONSTRUCCIÓN REUBICACIÓN DOTACIÓN DE FIBBA TIBURONEROS Y TERRESTRE BAHÍA DE TIERRA BANDERAS VIOLENCIA- RESISTENCIA-RELOCALIZACIÓN Deterritorialización y Territorialización

Figura 2. Procesos territoriales de Nuevo Corral del Risco

Fuente: González (2024)

ARRAIGO- TOPOFILIA- SENTIDO DE LUGAR

Corral del Risco, fue un campamento de tiburoneros y pescadores frecuentado desde el año 1942 por don Aurelio Solís Verde, Adán Mantecón, Rafael González, Salvador Ortega y Aurelio Guerrero. Fueron ellos quienes hicieron las primeras casas estables (Real, 1999). El 12 de marzo de 1952, se dotó de tierras al ejido Higuera Blanca, al que pertenecía Corral del Risco. Esta asignación implicó una extensión territorial de 8, 600 hectáreas. Posteriormente, el 19 de enero de 1953, se emitió una resolución presidencial que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, y el 3 de octubre del mismo año se realizó la ejecución correspondiente de dicha resolución, formalizando así la propiedad de las tierras asignadas al ejido (PHINA, 2018). Este proceso legal establece los derechos de posesión y uso de la tierra en la zona y sienta las bases para su administración. En aquel entonces, esta localidad no contaba con acceso por carretera hasta el año 1955, cuando empezaron a llegar personas provenientes de otras regiones y del estado de Jalisco.

Para el año de 1970 la población del pueblo era muy reducida, contando solamente con siete personas. Sin embargo, esta cifra experimentó un aumento significativo en las décadas siguientes. En el área de la localidad, se encontraban asentabas en un terreno de 65 hectáreas que habían sido objeto de expropiación mediante un decreto oficial, emitido el 18 de noviembre de 1970. En este mismo documento se señala la constitución de un fideicomiso traslativo de dominio de las tierras expropiadas. El Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) se creó a fines de enero de 1971 (Villaseñor, 1991, p.100). Para 1980, se registraron 91, y en 1990 se incrementa alcanzando un total de 479 habitantes. Este crecimiento se atribuye en

ISSN: 2594-0635 | Itzel del Rocío González Martínez 100



gran medida a la apertura del transporte público que comenzó a operar en 1981, lo cual facilitó la movilidad hacia la localidad (Real, 1999).

La urbanización turística en México durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se enmarcó dentro de un modelo que intentaba integrar a las comunidades rurales al desarrollo económico a través del turismo. Sin embargo, esta idea inicial se fue difuminando con el tiempo, especialmente hacia finales de sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Durante su mandato, se implementaron políticas neoliberales que priorizaban la inversión privada y la apertura de mercados sobre las políticas de bienestar social.

Salinas de Gortari llevó a cabo reformas estructurales que afectaron las instituciones tradicionales, como la reforma al Artículo 27 constitucional, que permitió la privatización de tierras ejidales, debilitando así las bases de la propiedad comunal y afectando a los campesinos. Esta apertura al capital privado transformó el enfoque del desarrollo turístico, priorizando grandes inversiones y proyectos turísticos a gran escala que a menudo excluían a las comunidades rurales de los beneficios económicos, perpetuando y en algunos casos exacerbando la desigualdad.

En 1989 el Ayuntamiento de Compostela, el FIBBA, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Recursos Hidráulicos y la Federación de Colonias Populares, se unieron con la finalidad de regularizar los terrenos que ocupaban los pescadores, y determinaron que la población de Corral del Risco estaba asentada en terrenos correspondientes al FIBBA (50%) y en zona federal marítima (50%). El 18 de diciembre de 1989, como propuesta del Ejecutivo del Estado de Nayarit, el Congreso del Estado crea un nuevo municipio que se denominó Bahía de Banderas.

En Nayarit, las inversiones influyeron en la separación del territorio de Compostela y la creación de un nuevo municipio, con el objetivo de gestionar de manera más eficiente los ingresos generados por las actividades económicas. La estrategia implementada para esta reubicación se enfocó en favorecer a los grandes capitales, relegando a la población local a un segundo plano.

Durante tres años padecieron amenazas, persecución e incluso en algunos casos encarcelamiento de los líderes refrendando de esa manera el Estado su interés en defender a toda costa los intereses de la empresa Costa Banderas que había comprado los terrenos donde se asentaba la población de Corral del Risco. Otra de las estrategias utilizadas fue la división de los pobladores mediante la oferta de beneficios (viviendas en el territorio donde los reubicaron) a aquellos que llegaron a vivir a la localidad durante el último año de conflicto que atrajo la atención de la población de la región. Finalmente, en el año 1994, por órdenes del entonces gobernador de Nayarit, Rigoberto Ochoa Zaragoza, Se llevó a cabo una reubicación violenta por parte de agentes federales. Como era previsible, dicha región se convirtió en motivo de interés de desarrolladores con capitales transnacionales y nacionales que vieron en el territorio las posibilidades de acumulación del capital. Lograron en ese



sentido el apoyo irrestricto del Estado mexicano para la inversión que derivó en la afectación de la población de Nuevo Corral del Risco (Real, 1999).

A partir de su desterritorialización en 1994 en adelante la población se ve afectada y comienza una transición desde la evicción por fuerza del mercado a la marginación, en donde los terrenos incrementan su valor y se les presiona para que vendan sus propiedades limitando los servicios básicos como lo es el suministro de agua para la localidad, mientras que se les otorgan sin límites al mantenimiento de los campos de golf, condominios y restaurantes. Esta revalorización del territorio ha dado origen poco a poco a su gentrificación.

La territorialización es un proceso de dominio político y económico o de apropiación simbólico y cultural del espacio por los grupos humanos en múltiples relaciones de poder. Cuando la población fue desplazada y reubicada del territorio en el que estaba asentada, se produjo un proceso de desterritorialización, que implica la pérdida de la tierra para aquellos que dependen casi por completo de ella (Haesbaert, 2011, p.11). Durante los últimos cuarenta años se ha centrado en la construcción de complejos de costa altamente concentrados y se cuenta con un modelo consolidado de sol y playa, pero muy vulnerable por la demanda de los consumidores y las afectaciones ambientales que éste implica.

Los procesos de desterritorialización, implican uno posterior a través de interacciones sociales en un espacio y tiempo y que a la vez quedan sujetas a la pérdida del territorio y a la reconstrucción (reterritorialización) simultanea de otro, que se someterán a cambios de manera constante hasta experimentar diferentes territorios al mismo (multiterritorialidad) (Haesbaert, 2011). Dentro de los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (TDR), se articulan diversas formas de movilidad que conformaron una multiterritorialidad. Esta nueva forma de territorializar abarca aspectos tanto físicos como simbólicos, y refleja las transformaciones experimentadas por la comunidad a nivel espacial y cultural. Estos procesos territoriales simplifican la interacción entre el orden material y simbólico del "Viejo Corral del Risco" y "Nuevo Corral del Risco" territorios que funcionan como opuestos: el primero asociado a una posición favorable y el segundo como escasez.

Los procesos territoriales de la globalización, vinculados a la actividad turística es resultado de la lógica de acumulación de capital que se logra en complicidad con el Estado. De acuerdo a Harvey, la problemática surge cuando las ciudades cumplen la función de ser productoras de dinero y la necesidad de ser rentables se transforma en el desarrollo de espacios urbanos, la construcción de condominios que cumplen con estándares que se transforman en la construcción de clases, de este modo el capitalismo se vuelve un transformador voraz de la realidad colectiva e individual (Harvey, 2014). El carácter depredador del modelo turístico actual se inserta sobre el territorio por medio de los desarrollos turísticos, como los de tipo enclave que crean redes de infraestructura y servicios coordinados para proteger las inversiones y la estancia de los visitantes extranjeros y nacionales, con el fin de limitar el vínculo entre el turista y la población local (Hiernaux, 2006).



Vivir un proceso de desterritorialización de acuerdo a García Canclini (1989), implica una pérdida parcial de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales de cada comunidad. Es posible la trascendencia de una identidad, al superar espacios geográficos a través de nuevos procesos de reterritorialización, que surgen con nuevos conflictos en contextos históricos y políticos emergentes. Una construcción territorial que parte de una perspectiva sociocultural del espacio se percibe dentro de relaciones de poder o socio-históricas. Con los procesos de reterritorialización las relaciones buscan la reivindicación social, donde los cambios, efectos y transformaciones en las condiciones de vida incidan en su identidad para preservar la memoria histórica en la reconstrucción de nuevos espacios y propiciar un mayor desarrollo de la sociedad (Haesbaert, 2011).

En el caso de la población de Nuevo Corral del Risco, la construcción del Hotel Four Seasons no sólo significó afectación del entorno, transformó el sentido de lugar que habían creado a través de las experiencias que las personas atribuyeron y dotaron de significados al territorio. Los habitantes han sufrido represiones, no sólo las provocadas en el pasado (detenciones arbitrarias), si no que permanecen dentro de un contexto actual de crisis económica por los modelos de acumulación que se disputan los territorios en procesos económicos extractivistas con la finalidad de incrementar ganancias que afectan profundamente sus condiciones de vida y eso no es privativo de una localidad, estos modelos con leyes flexibles tienen todas las facilidades para la explotación turística de los territorios, aunque ello signifique la privatización de espacios públicos como las playas y la afectación en el ámbito sociocultural.

El origen de Nuevo Corral del Risco vincula procesos territoriales que han proyectado y dado significado a una configuración de identidades y sentimientos colectivos, sino que también está estrechamente ligado a la historia de un lugar. La apropiación del territorio se manifiesta a través de la multiterritorialidad, es decir, la coexistencia de diferentes formas de habitar y de dominar lugares.

Según Haesbaert (2011), la multiterritorialidad se entiende a través de las nociones de territorialización y desterritorialización, especialmente en un contexto donde las movilidades son centrales en nuestra relación con el espacio. Esta dinámica abarca desde aspectos funcionales hasta simbólicos. La multiterritorialidad permite la experiencia simultánea de varios territorios, influenciada por la clase social y el grupo cultural al que se pertenece. Se caracteriza por una polaridad de valores, determinados por condiciones económicas, que afectan nuestras territorialidades culturales e identitarias. En el caso de Nuevo Corral del Risco, los habitantes enfrentan una reterritorialización precaria, con desafíos como la falta de recursos básicos y la presión del capitalismo, que fragmenta y limita su libertad territorial. Además, la presencia de migrantes contribuye a la complejidad de la multiterritoriedad, promoviendo encuentros entre diferentes identidades culturales. La desigualdad entre los residentes y los turistas es evidente, con los primeros enfrentando restricción y los segundos disfrutando de una movilidad sin dificultades.



3. TOPOFILIA COMO PROPUESTA CONCEPTUAL PARA LA COMPRESIÓN DE LA MULTITERRITORIALIDAD

La obra de Yi-Fu Tuan es vista como fundamental en la evolución de la Geografía Humana, ya que introdujo el concepto de "lugar" como una categoría que incorpora a los individuos en la organización del espacio y cómo le otorgan significados. La definición de topofilia es el lazo afectivo entre las personas y el lugar, puede convertirse táctil "deleite de sentir el aire, el agua o la tierra [...] es el sentir que uno tiene hacia un lugar porque es nuestro hogar, el asiento de nuestras memorias o el sitio donde nos ganamos la vida" (Tuan, 2007, p. 130). En este sentido, el lugar se percibe como contenedor de sucesos llenos de recuerdos y sentimientos, situaciones que generan pensamientos tanto positivos como negativos. La topofilia abarca la apreciación estética del paisaje, la cultura, las experiencias y actitudes hacia el entorno.

De esta manera, la conexión humana con el espacio puede involucrar emociones intensas para acceder a los significados que se gestan en los imaginarios sociales, como lo son el arraigo y el sentido de pertenencia. Estas dimensiones permiten analizar los vínculos con los procesos territoriales vividos por los pobladores en tanto el territorio perdido y el territorio impuesto que han experimentado y siguen experimentando debido al proceso de turistificación que produjo su reubicación.

La reflexión ontológica de lugar se considera como ser de un lugar, que crea un vínculo a un grupo, a una comunidad en donde se va a desarrollar un sentido de pertenencia. Al ser conscientes de las sensaciones que pueden provocar los actos cotidianos y la receptividad de nuestro entorno, el concepto de topofilia, palabra de origen griego que significa "amor al lugar" (Tuan, 2007), se refiere a un conjunto de relaciones afectivas y emocionales que el ser humano experimenta a través de la percepción y evaluación del ambiente. Este concepto va más allá de un comportamiento externo. Estas conexiones se pueden apreciar en los relatos de vida que permiten un acercamiento a las emociones y sentimientos, que son entendidos para este caso, como construcciones simbólicas de la realidad social.

Dentro de la interpretación de las entrevistas, la multiterritorialidad se presenta en lo individual como en lo colectivo, los habitantes de Nuevo Corral del Risco, tienen una relación topofilica, marcada por el pasado y las nuevas territorialidades, producidas por el desarrollo turístico. Habitan distintos espacios geográficos y le dan mayor énfasis a los diferentes momentos vividos antes, durante y después de su reubicación. Los relatos de vida, permitieron observar las diferentes maneras en que las prácticas se construyen en los habitantes, en forma de relatar los procesos vividos individual y colectivamente y cómo las relaciones entre los pobladores dan un sentido de lugar.

ISSN: 2594-0635 | Itzel del Rocío González Martínez 104



3.1. Los relatos de vida como reveladores de las conexiones emocionales

Los relatos de vida permiten un acercamiento a las emociones y sentimientos, que son entendidos para este caso, como construcciones simbólicas de la realidad social. La fuente primordial de los relatos de vida es la "persona" y el testimonio que ésta proporciona en su doble faceta de individualidad única y sujeto histórico (Hernández, 2005, p.105). Los relatos de vida en la investigación se construyeron debido a la rica tradición oral y la capacidad de transmitir de manera vívida los hechos y las experiencias de la comunidad. Estos relatos no solo proporcionaron información factual, sino que también revelan la conexión emocional profunda que los habitantes tienen con el mar y el territorio.

Se utilizó al relato de vida para conocer cómo se ha organizado la población en las actividades productivas y cuáles han sido los papeles de los gobiernos y las empresas. Las entrevistas semiestructuradas que se realizaron son ejemplo de diferentes puntos de vista, lo destacable es que en su conjunto se construyen en lo colectivo, en la lucha de que se haga justicia, se les dé apoyo en el relato sobre un lugar entrañable. Para su análisis, las dimensiones de investigación: arraigo, sentido de lugar, topofilia y violencia, han sido definidas como dimensiones emosignificativas, que se refieren según Vergara (2015):

A la fusión de significación y emoción ya sea a nivel individual (exaltación, indignación, sumisión) o colectivo (comunitas, rencor social). No es un proceso que se genere conscientemente, generalmente puede ser irruptivo o permanente: la rabia frente al abuso de poder o puede habitar como tranquilidad que deviene del apego, la felicidad que viene del amor (p.35).

Los entrevistados se refieren a Corral del Risco, como un lugar demarcado física y simbólicamente, un espacio donde nos especifican cómo realizaban sus principales actividades y cómo éstas fueron construyendo un lazo social. En los relatos se percibe, además, una noción de arraigo, entendida como sujeción no deseada al territorio y al lugar que enmarca los sentimientos y significantes del sufrimiento, el hastío y la negatividad, como señala Vergara (2015, p.35). Prevalece la incertidumbre y el sentimiento de engaño, se cuestionan si sus escrituras son falsas, si pueden ser reubicados nuevamente, los dos entrevistados expresaron cansancio y que cada vez consideran que es mejor ya no compartir información, como documentos, debido a que no han tenido apoyo.

Los relatos de vida analizados provienen de dos pescadores que vivieron en Corral del Risco y fueron reubicados, es importante subrayar que ambos sujetos, permanecen en la localidad de Nuevo Corral del Risco y han participado activamente para que se cumplan con los compromisos hechos por la empresa y el gobierno. Sus experiencias (primera generación y segunda generación) visibilizan el sufrimiento y el abuso que vivieron, y la situación de precariedad por la que se encuentran, desde hace más de veinte años.

Para la selección de los entrevistados se empleó la técnica no probabilística llamada bola de nieve. Fueron realizadas 25 entrevistas, 18 de ellas fueron exploratorias a jóvenes, amas



de casa, inmigrantes y prestadores de servicios. Las entrevistas semiestructuradas fueron realizadas a líderes del movimiento de 1994, abogado especializado en derecho agrario, así como a dos historiadores y al cronista oficial del municipio de Bahía de Banderas. De siete entrevistas semiestructuradas, se desprenden dos a profundidad a sujetos clave con el objetivo de construir un relato o narrativa de vida.

Durante las entrevistas a profundidad, fue posible realizarlas en los hogares de los entrevistados. Se llevaron a cabo hasta cuatro sesiones con cada entrevistado, grabando y registrando sus experiencias personales. Es importante mencionar que los nombres de los entrevistados han sido cambiados para proteger la identidad, pese a su consentimiento de participar en la investigación. Los relatos de vida que se presentan comprenden tres áreas temáticas: experiencias en Corral del Risco, el proceso de reubicación y la situación actual en Nuevo Corral del Risco.

3.2. Ambivalencias entre la relación topofilica del territorio perdido e impuesto

El mundo de los pescadores

Relato de vida 1: ¿Cómo ha vivido la reubicación de Corral del Risco?

Julio (78 años, pescador fundador de la localidad y fundador de cooperativas)

Comienza relato: Yo nací en Botaderos, Nayarit, en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit. Llegamos aquí porque mi madre me trajo; lo sé por ella. Me llevó a Puerto Vallarta cuando tenía 9 meses, donde nos establecimos. A loa 9 años conocí Corral del Risco y comencé a trabajar en el mar con viejos pescadores; ¡que eran verdaderos pescadores, no como ahora! los pescadores me enseñaron a pescar. Me gustaría que aún vivieran para seguir aprendiendo de ellos. No necesitaban aparatos para navegar; lo hacían de manera intuitiva y nunca se perdían.

En Corral del Risco se salaba la carne de tiburón y no se usaban cunas para secarla; simplemente se tendía la carne en el risco, de ahí el nombre del lugar, porque había mucho risco blanco. En Corral del Mangle también hay mucho risco. Trabajé en el resalado de la carne de tiburón; tallaba la carne para blanquearla. A los 9 años conocí y trabajé con Don Manuel, quién tenía trato con los japoneses. A los 13 años me independicé, compré mi propia canoa de madera y comencé a venderle mi producto.

Éramos setenta pescadores viviendo en las islas Marietas; recolectábamos el agua de una grieta para beber y bañarnos. Recuerdo que todos nos comportábamos como si fuéramos de la misma familia (...) te voy a hablar de especies que ya no existen: el mero, el róbalo en esta bahía, la curvina larga, la curvina larga de aleta amarilla, la curvina chata, la curvina bolonga, el zumitle, el pardo michi, la garlopa de comerio, la garlopa de profundidad, entre muchas otras. Va a llegar el día en que solo



conozcamos a los guachos en pintura. Aquí había tanta vida, muchísima; había venados, jabalíes, tigres y panteras.

Pasaron los años y me quedé en Corral del Risco. Cuando creces, conoces otros lugares, pero no te gustan y regresas al mismo sitio. Volví por la belleza de la vida que teníamos. Todos éramos amigos y nos ayudábamos mutuamente. Aunque solo había cinco casitas, todos estábamos unidos. El rancho creció gracias a la pesca, que era abundante. Era una vida muy bonita, muy diferente a la de ahora; no había envidias ni delincuencia.

Todos los días eran muy bonitos; íbamos a pescar de noche o de día según la temporada. Durante el día, pescábamos sardina, y en la noche atrapábamos calamar y pescábamos huachinango. Pero, desgraciadamente, el pescado se ha ido. A mí siempre, siempre me ha gustado el mar, si no fuera por un problema en el pie, estaría pescando ahora mismo. Como te digo, me encanta estar en el mar, demasiado.

Afortunadamente seguimos vivos. A estas horas ya estaría arreglando mis cosas para ir a pescar de noche. Si me quitan el mar, me muero, me martirizo. No, niña, es una belleza allá. Te acuestas, te levantas a pescar, y nadie te dice nada; ya sabes lo que tienes que hacer. A veces te levantas a las 2 o 4 de la mañana para ir a pescar, con tu carnada lista, y sales por la mañana, dependiendo del mar, porque él manda.

De Corral del Risco a esto, hasta los niños han sufrido, mi niña. Allá salían a pescar hasta en las piedras, y aquí, ¿dónde? con el veneno que sale de los clubes de golf, el pescado ha muerto. Todas las palmas que teníamos para darle un coquito a nuestros hijos (...) los muchachos se iban por nanchis, ciruelas, guayabas. No es bonito que te expulsen de lo tuyo. Si es de tu nación, tenemos que pelear y no dejar que hagan lo que quieran. ¡Hay que luchar y luchar! no solo una vez, sino varias veces, hasta que se logre.

Ahora volvamos a lo amargo; cuando ocurrió el desalojo forzado la mitad de la gente firmó con engaños, pero los demás nos quedamos y luchamos. Fue por los intereses de los grandes inversionistas, pero esa parte no correspondía al ejido; era una hacienda y encontramos al propietario, quien nos cedió 35 hectáreas. Nos sacaron a patadas, mi niña. Incluso se llevaron a algunas personas desnudas o en ropa interior al penal de Tepic.

El desarrollo turístico no ha beneficiado a Corral del Risco, al fraccionamiento Emiliano Zapata ni a Higuera Blanca. Se dijo que el 10 % de los condominios, villas y hoteles se destinaría para los tres pueblos. El espigón que está allá abajo no estaba planeado; cuando nos reubicaron en el 94, las pangas aún se quedaban en Corral viejo. Faltan 9 hectáreas del pueblo: Condominios El Anclote tiene una parte, Condominios el Faro otra, y el municipio posee otra parte en el estacionamiento. Pero si sigues más



allá Fundación Mita, que nadie sabe de dónde salió, tiene otra parte. Nos dan agua tres veces por semana. Si le pongo una bomba al agua, me meten a la cárcel, y la multa es de 15 o 20 mil pesos, una cantidad que no podemos pagar. Entonces, mejor te adaptas al chorrito de agua para evitar problemas legales. No hay servicios para la gente pobre; los taxis que viste abajo son solo para el servicio turístico y ni siquiera son de aquí. Necesitamos que entren combis colectivas, pero los taxistas se oponen. Al rato nos van a mandar al cerro. Según la ley constitucional, un pueblo no puede ser reubicado dos veces, pero el poder del dinero lo hace todo. Mira dónde estamos ahora y dónde estábamos antes, al borde de la playa.

Las experiencias pueden resultar táctiles: el placer de sentir el aire, el agua o la tierra. Es el sentimiento que uno tiene hacia un lugar que es nuestro hogar, nuestras memorias o el sitio donde nos ganamos la vida; son las manifestaciones específicas del amor humano por el lugar. Podemos comprender las preferencias de un individuo con respecto al entorno a partir de su primer contacto con él, su crianza, su educación, su trabajo y su medio material (Tuan, 2007, p.87).

Relato de vida 2: ¿Cómo ha vivido la reubicación de Corral del Risco?

Joaquín (45 años, pescador fundador de la localidad, su madre era comerciante en Corral del Risco)

Comienza el relato: La mayoría de nosotros éramos pescadores. Nací en la Cruz de Huanacaxtle, en la playa. Desde los 5 años, o incluso más pequeño, viajaba en lanchas y pescaba en las islas Marietas, que conozco desde entonces. Allá era zona de campamentos; había casa de palapa o se quedaban en las ramadas. Con la primera tiendita, la gente empezó a quedarse permanentemente. En tiempos de lluvias, en las Amapas se hacía un lodazal, y comenzaron a idear, cómo poner palos para que una camioneta pudiera trasladarlos. Era muy seguro, yo empecé a quedarme allí a la edad de 10 años, cargaba el hielo, íbamos a pescar y lo entregábamos. La pesca en aquellos años era muy diferente. Me entristece ver a toda la gente que vendió sus casas y se mudó al cerro en el Pitillal, en Bucerías, y en la Cruz de Huanacaxtle, donde se fueron a vivir en condiciones precarias porque no les alcanzó para comprar otra cosa. Ahora los ves regresando a trabajar diariamente en camión.

Sobre la reubicación, se iniciaron reuniones que duraron 8 meses, a las cuales asistí a todas las sesiones. Participaron representantes de las empresas Cantiles de Mita y Puerto de Mita, el gobierno y la SEDESOL como intermediaria. Se formó un comité para la reubicación del pueblo y se redactaron muchas minutas, pero la empresa no las firmó porque incluían acuerdos que no estaban dispuestos a cumplir.

Nosotros no éramos dueños; era un área ejidal que fue expropiada por el Fideicomiso Bahía de Banderas. Se fue formando un asentamiento irregular, y nos unimos a colonias populares. Formamos un comité con la ayuda del director. Yo formé parte de ese comité y viajábamos a Tepic para gestionar nuestras necesidades. Logramos



que nos instalarán luz; habíamos reunido 10,000 pesos y el resto lo puso el Ingeniero Mata, de la Comisión Federal de Electricidad, quien vino a hacer el trabajo. El gobierno cubrió el faltante y el pueblo aportó la mano de obra. Trabajábamos por la noche; la última conexión de alta tensión estaba un poco más arriba, así que instalamos postes y tendimos unos 1800 metros de línea para llevar electricidad a nuestro pueblo. Con hachas y machetes, abrimos una brecha a través de las colonias populares. Desde entonces, echamos más raíces en ese pueblo y, de acuerdo con la ley, obtuvimos una posesión.

Nos reubicaron en 1994, Tengo una copia de un Plan Parcial de 1995, donde Higuera Blanca, Emiliano Zapata y Nuevo Corral del Risco aparecen en un plano en el crucero de la Higuera. Me pregunto ¿qué pensaban hacer con nosotros?; nos querían quitar de allí a lo perro y nos llamaron "paracaidistas".

Rigoberto Ochoa Zaragoza, en sus primeros días como gobernador, dijo que él estaba dispuesto a venderle su alma al diablo para que el desarrollo Punta Mita no se viera obstaculizado por nada, así que Corral del Risco se tendría que ir. Desde entonces, han intentado desalojarnos o hacer desaparecer el pueblo. Nos han querido enviar a Guamúchil, a La Higuera y a otros lugares. Es innegable que han intentado sacarnos, y la prueba de ello es que el pueblo tiene varias escrituras diferentes. La reubicación fue para los pescadores y comerciantes del pueblo, pero también para empresarios quienes se quedaron con 11 casas.

Durante los ocho meses que estuvimos sesionando, nos hicieron una serie de promesas e ilusiones. Yo tenía ilusiones, porque a nosotros nos mostraron los planos y visitamos la casa muestra, que es la del maestro ubicada cerca de la escuela primaria. SEDESOL, el gobierno y las empresas, prepararon todo el convenio de acuerdo a sus intereses, lo cual nos lastimó y ofendió. La vigencia de ese convenio fue de solo un año, y aún no habían terminado el fraccionamiento cuando ya había vencido. Todo está lleno de irregularidades y atropellos. La escollera está en mal estado; las lanchas y los motores se dañaron porque el agua es demasiado baja.

Fuimos a la SCT, vinieron y dijeron que no podían intervenir porque la escollera es propiedad privada. Sin embargo, en el convenio se especifica que es para nuestro servicio, los reubicados, pero actualmente la utiliza mucha gente que no fue reubicada, de otros pueblos, e incluso hay muchos prestanombres.

La palapa de los pescadores ya fue privatizada, y el área de carga y descarga mencionada en el convenio ya se vendió; ellos mismos la compraron. Toda esta serie de atropellos que hemos sufrido parece no interesarle a ningún presidente municipal, gobernador, presidente de la república o secretario. Existe un fideicomiso Bancomer, y muchas casas de Emiliano Zapata y Nuevo Corral del Risco que han sido compradas con el fin de adueñarse poco a poco con todo. En el polígono del pueblo, un terreno vale un millón de pesos, mientras que fuera de él los terrenos valen millones de



dólares. Pero aquí no tienen el mismo valor porque ellos controlan todo; si alguien quiere vender, tiene que malbaratar e irse al cerro. Estamos en un desarrollo turístico de gran nivel, no es cualquier cosa.

En 2016 se decía que las islas Marietas ya estaban privatizadas, eso se decía. Fuimos a la CONANP en Puerto Vallarta y nos dijeron que ya no dejarían entrar a turistas, pero todo eran mentiras. La representante jurídica de derechos humanos nos dijo que legalmente ya no se puede hacer nada, teníamos un año a partir de la reubicación para poder haber presentado una demanda o reclamo. Yo no les pido nada (el señor se golpea el pecho), solo lo que me robaron a mí y a mi familia; teníamos tres posesiones allá.

La información recopilada, permitió registrar los datos comparando cada proceso territorial con las categorías de análisis de acuerdo con los tópicos identificados en las entrevistas, destacando las ideas más recurrentes y de mayor importancia según su frecuencia (Tabla 1).

Tabla 1. Tópicos identificados en las entrevistas

TERRITORIALIZACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Importancia a la	E1 Y E2 Convivencia	E1 Y E2 Belleza	E1 Y E2 Engaño	
actividad económica	entre los habitantes y	natural del lugar.	por parte del	
(pesca), a la vivienda su	actividades de disfrute y		gobierno.	
cercanía a la playa y la	recreación en la playa.			
sensación de seguridad.				
REUBICACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Participación en	E1 y E2 Incertidumbre y	E1 Resistencia	E1 y E2 Engaño,	
reuniones con el	resistencia de la	E2 Ilusión	sobornos,	
gobierno por años. Firma	comunidad.		irregularidades	
de convenio de			incumplimientos	
reubicación.			de promesas.	
DESTERRITORIALIZACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Condiciones	E1 y E2 Corrupción	E1 y E2	E1 y E2 Escasez	
desfavorables para la	gubernamental y	Sentimiento de	de agua,	
pesca e inseguridad.	desconfianza, gente	rechazo.	inseguridad,	
	desconocida.		contaminación y	
			adicciones.	
RETERRITORIALIZACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Actividad	E1 y E2 Adaptabilidad,	E1 y E2 La pesca	E1 y E2	
económica a pesar de	supervivencia, presencia		Desamparo,	
estar en malas	de migrantes a la		contaminación,	
condiciones.	comunidad y resistencia.		inseguridad y falta	
			de servicios	
			médicos.	

Fuente: elaboración propia, 2024

ISSN: 2594-0635 | Itzel del Rocío González Martínez 110



Cuando los pobladores se quedan sin tierra, solo les queda su fuerza de trabajo. Se proletarizan e intentan construir un nuevo territorio, lo que resulta en un proceso de desterritorialización y otro de reterritorialización. La localidad de Nuevo Corral del Risco vive actualmente un proceso de reterritorialización en un sentido negativo, de acuerdo con Deleuze y Guattari (1985), ya que sus condiciones son de precariedad en el empleo, pobreza, desigualdad y exclusión social.

La multiterritorialidad se manifiesta tanto en lo individual como en lo colectivo. Los habitantes de Nuevo Corral del Risco tienen un sentido de lugar marcado por el pasado y las nuevas territorialidades producidas por el desarrollo turístico. Habitan distintos espacios geográficos y enfatizan los diferentes momentos vividos antes, durante y después de su reubicación (Tabla 2).

Tabla 2. Indicadores obtenidos de las dos entrevistas

TERRITORIALIZACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Importancia a la	E1 Y E2 Convivencia	E1 Y E2 Belleza	E1 Y E2 Engaño	
actividad económica	entre los habitantes y	natural del lugar.	por parte del	
(pesca), a la vivienda su	actividades de disfrute y		gobierno.	
cercanía a la playa y la	recreación en la playa.			
sensación de seguridad.				
REUBICACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Participación en	E1 y E2 Incertidumbre y	E1 Resistencia	E1 y E2 Engaño,	
reuniones con el	resistencia de la	E2 Ilusión	sobornos,	
gobierno por años. Firma	comunidad.		irregularidades	
de convenio de			incumplimientos	
reubicación.			de promesas.	
DESTERRITORIALIZACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Condiciones	E1 y E2 Corrupción	E1 y E2	E1 y E2 Escasez	
desfavorables para la	gubernamental y	Sentimiento de	de agua,	
pesca e inseguridad.	desconfianza, gente	rechazo.	inseguridad,	
	desconocida.		contaminación y	
			adicciones.	
RETERRITORIALIZACIÓN				
ARRAIGO	SENTIDO DE LUGAR	TOPOFILIA	VIOLENCIA	
E1 y E2 Actividad	E1 y E2 Adaptabilidad,	E1 y E2 La pesca	E1 y E2	
económica a pesar de	supervivencia, presencia		Desamparo,	
estar en malas	de migrantes a la		contaminación,	
condiciones.	comunidad y resistencia.		inseguridad y falta	
			de servicios	
			médicos.	

Fuente: elaboración propia, 2024



Estos relatos reflejan experiencias e historias de una comunidad, y subrayan la importancia de escuchar y dar voz a aquellos que se ven afectados por decisiones políticas y económicas. Como mencionan los pobladores de Nuevo Corral del Risco, hasta el día de hoy no han dejado de comprar casas, terrenos y extender sus propiedades en su mayoría extranjeros y el corporativo inmobiliario DINE. A pesar de que los servicios básicos son escasos para las familias de los pescadores, esto no es problema para los campos de golf, restaurantes, condominios y próximos departamentos de lujo. Esto contrasta con lo establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mejor conocida como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) objetivo 11, señala la necesidad de asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados y mejorar las ciudades marginales. En este sentido, el turismo promueve infraestructura y la accesibilidad para los turistas, dejando de lado a los residentes que destacan la urgencia de originar cambios estructurales que promuevan la equidad, la justicia y el respeto a los derechos humanos en los territorios transformados por la actividad turística, que genera impactos tanto positivos como negativos en el territorio, sociedad, la economía y el medio ambiente.

En el contexto de turismo, la multidimensionalidad de los procesos de desterritorialización se asocia con los sujetos que los promueven. En este caso, pueden identificarse como el gobierno, las empresas constructoras e inversionistas, que pertenecen a una determinada clase social. Es este conjunto de sujetos el que genera una desterritorialización de la sociedad (Haesbaert, 2011).

4. CONCLUSIONES

Los documentos normativos del país, como el Plan Nacional y los Estatales de Desarrollo, subrayan que el capital turístico de México representa una oportunidad para modernizar y reposicionar la industria a nivel internacional. También enfatizan la importancia de promover un desarrollo regional equilibrado y sostenible. Lo cual dista mucho de la realidad que se vive en las regiones turísticas, sobre todo con la operación de los megaproyectos turísticos, como los que operan en la costa sur de Nayarit.

Las condiciones en que viven las personas desplazadas y reubicadas desmiente el discurso del Estado que recurre a la noción de desarrollo, para justificar las puertas abiertas al capital sin límite alguno. La población de Nuevo Corral del Risco nos interpela a reflexionar en torno a la necesidad de que la voz de los actores principales en un territorio, como es la voz de la población residente sea escuchada y considerada en la toma de decisiones. Las poblaciones empobrecidas son obligadas a abandonar sus asentamientos y confinadas a vivir en otros territorios donde viven en condiciones de pobreza y por consiguiente de alta vulnerabilidad.

Las estrategias de las empresas trasnacionales y nacionales por apropiarse de los territorios turísticos en complicidad con el Estado, han sido diversas pero efectivas para el logro de su propósito. A lo largo de la historia el interés de los grandes capitales por poseer las riquezas



naturales a destajo, para el desarrollo de megaproyectos, ha generado efectos indeseables en las sociedades, como trabajos precarios, explotación de mano de obra y pobreza para las poblaciones locales. No obstante, la política del Estado mexicano ha sido brindar las facilidades para su operación, aunque ello implique una transformación radical en la vida de los pobladores desplazados.

El conocimiento de la realidad que vivieron y viven los pescadores de Nuevo Corral del Risco proporciona importante información sobre la pesca como una dimensión social, la cual fue arrebatada por el impulso del turismo en la región. Han sido graves los cambios que sufrió la pesca y haber sido señalados como "paracaidistas" existe un daño y desacreditación y se generó un sentimiento de rechazo (topofobia) al territorio impuesto. Aunque existen numerosas investigaciones sobre el trabajo en el campo, ¿qué ocurre con los trabajadores del mar? la pesca no es una actividad aislada; coexiste con el turismo y los servicios asociados, así como las labores agropecuarias y los intercambios comerciales en las poblaciones cercanas y mercados locales.

La pesca es una fuente directa de ingresos para comunidades costeras, y a través de instituciones correspondientes se debe gestionar e implementar nuevas estrategias de inversión para reactivar la pesca siendo los principales beneficiarios los residentes locales y pescadores de la población de Nuevo Corral del Risco, así como encontrar nuevas formas de comercializar sus productos.

Sin embargo, el proceso de desterritorialización que vivieron a causa del desarrollo turístico sigue siendo una realidad latente; la gente teme ser reubicada nuevamente. Esta sensación se debe a las acciones que continúan ejerciéndola desde los tres niveles de gobierno en contra de los habitantes de Nuevo Corral del Risco. Los residentes no cuentan con la protección de sus recursos naturales y la garantía de sus derechos, no disponen de agua y la oferta laboral es cada vez menor. El periodo más difícil parece haber ocurrido cuando el Estado utilizó la fuerza pública los desplazó y reubicó en un lugar que carecía de los recursos con los que contaba anteriormente. Ahora enfrentan un nuevo proceso de desterritorialización impulsado por el capital, que está desplazando a los habitantes de manera individual, ya no como colectividad. Esto se debe a la falta de empleo y escasez de servicios públicos, sumado a la llegada de un gran número de trabajadores inmigrantes.

La adaptación al nuevo territorio estuvo marcada por dificultades, como el apoyo incondicional a los desarrolladores y las consecuencias negativas en términos ecológicos. Las promesas realizadas durante la reubicación no se cumplieron, lo que generó frustración y descontento entre los habitantes. Además, se observó un aumento en los casos de adicciones y prostitución en menores de edad, lo cual representa una preocupación seria para la comunidad. Estas problemáticas revelan la complejidad de la reterritorialización experimentada por los habitantes de Nuevo Corral del Risco.



La noción de multiterritorialidad describe la experiencia de habitar y vincularse con múltiples territorios al mismo tiempo. En el caso de Nuevo Corral del Risco, esta se manifiesta en la diversidad de actores y dinámicas presentes en el nuevo territorio, incluyendo pescadores, jóvenes e inmigrantes pobres. Cada uno de estos grupos enfrenta retos y oportunidades particularidades en su adaptación a la reterritorialización.

Las narrativas de los habitantes de Nuevo Corral del Risco describen una territorialización topofilica a través de la persistencia en los recuerdos de aquellos pobladores que se opusieron a la reubicación forzada. Estos individuos fueron criminalizados y desacreditados, lo que generó tensiones significativas dentro de la comunidad. La oposición a la reubicación y la defensa de su territorio y modo de vida fueron acciones valientes por parte de estos pobladores. Sin embargo, al ser estigmatizados y desacreditados, sus voces y experiencias fueron marginadas y minimizadas en el discurso dominante.

Los recuerdos de aquellos que se opusieron siguen presentes, y la falta de reconocimiento y valoración de sus perspectivas ha contribuido a la fragmentación y desconfianza entre los habitantes. Es importante reconocer y dar espacio a estar narrativas, ya que son una parte fundamental de la historia y experiencia de la comunidad. Al escuchar y comprender las diversas circunstancias, se puede fomentar el diálogo y la reconciliación dentro de la comunidad, promoviendo un ambiente de respeto y entendimiento mutuo.



BIBLIOGRAFÍA

- Deleuze, G; Guattari, F. (1985). El Anti-Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia. Barcelona: Paidós Ibérica S.A
- Echarri, M. (29 de octubre de 2020). Punta Mita, la península privada donde se han confinado los más ricos del mundo. *El País* https://elpais.com/icon-design/living/2020-10-29/hotel.html
- Enríquez. J. (2008). Las nuevas ciudades para el turismo. Caso Puerto Peñasco, Sonora, México. X Coloquio Internacional de Geocrítica, Coloquio llevado a cabo en la Universidad de Barcelona.
- García Canclini, N., (1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, III (5), 109-128.
- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2014). Para erradicar las distinciones de las clases hay que reorganizar la ciudad. (Simón Espinosa) [Electrónica].http://www.theclinic.cl/2014/10/24/entrevista-david-harvey-geografo-ingles-para-erradicar-las-distinciones-de-clase-hay-que-reorganizar-la-ciudad/
- Hernández, A. S. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. Asclepio, 57(1), 99-116.
- Hiernaux, D. (2006). Geografía del turismo en Lindón y Hiernaux (dirs.) Tratado de Geografía Humana. Anthropos: Universidad Autónoma Metropolitana, México. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S012337692019000101 38&lng=en&tlng=es
- Lefbyre, H. (1978). Derecho a la ciudad. Ediciones península.
- Lindón y Hiernaux (dirs) (2006). Tratado de Geografía Humana. Anthropos: Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Mejía Ayala, W. (2019). Horacio Bozzano. Territorios posibles. Procesos, lugares y actores. *Perspectiva Geográfica*, 24(1), 138-141.
- PHINA (2018). Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. Recuperado de https://phina.ran.gob.mx/index.php
- Sitio Oficial de la Secretaría de Marina https://www.gob.mx/semar
- Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? ed. Cara Parens. Universidad Rafael Landívar.
- Tuan, Y. (2007). Topofilia. ed. Melusina: España.
- Vergara, A. (2015). Etnografías de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad. Ediciones Navarra. México.
- Villaseñor, B. (comunicación personal, 18 de septiembre del 2017)
- Virgen, C. (2010). Impactos y dimensiones del Turismo. México: Universidad de Guadalajara.